

LAS BIBLIOTECAS EN ANDÚJAR. NUESTRA HISTORIA.

Se tiene constancia de que la primera biblioteca en Andújar data de **1870**, cuando el Director General de Instrucción Pública, le dirige unas cartas al profesor de primera enseñanza de la ciudad, D. Joaquín José Ruiz, para que se pusiera de acuerdo con el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, Antonio Gimena, y se comisionara personal que recogieran los libros que habían de componer la Biblioteca Popular concedida a esta población. En Sesión Ordinaria celebrada el 11 de julio de 1870, se acordó por el Alcalde adoptarse las Disposiciones necesarias a conseguir la recogida de esos libros y se transportaran a la ciudad, satisfaciéndose todos los gastos que ocurriesen con cargo al capítulo 11 art. 1º del presupuesto corriente. Después de tal fecha no se poseen referencias documentales sobre dicha biblioteca.

Hay que esperar hasta el año **1946**, cuando en Sesión Ordinaria celebrada el 22 de febrero por la Excm. Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Andújar, se acuerda la creación de una Biblioteca Pública Municipal en Andújar, a fin de dar una mayor expansión de la cultura entre sus ciudadanos y entre las varias Juntas Intermunicipales que se pudieran crear en los distintos municipios de la Comarca. En dicha Sesión se acuerda que esta biblioteca se constituiría como un Servicio Autónomo del Municipio, con libros propiedad del Ayuntamiento, y el mobiliario e instalaciones estarían dentro del mismo, y se acuerdan los demás elementos necesarios para que la Junta de Intercambio y Adquisiciones de Libros y Revistas para Bibliotecas Públicas le diera posteriormente el visto bueno para su creación.

Igualmente, en dicha Sesión, se acuerda el formar una Junta de Biblioteca Municipal, cuyos componentes serían personas ilustres de Andújar, al no existir asociaciones profesionales que designen a los mismos. Se proponen, en el Acta de Constitución de la Biblioteca Pública Municipal de Andújar del 2 de marzo de *1946*, como Presidente, al alcalde en funciones D. José Abela Fenol; como Vicepresidente, al párroco Manuel Martínez Sánchez; como Tesorero, al veterinario D. Manuel Recuerda Casado; como Vocales, al médico D. José Sánchez Pinzón, al maestro nacional D. Francisco Arias Abad, al perito aparejador D. Félix Ciudad Montoro, y al Juez Municipal y abogado D. Juan Hernández Pérez; como Secretario, al abogado y secretario del mismo ayuntamiento D. Ricardo Bernal Martínez; y por último, como bibliotecario, al oficial de la Secretaría D. Joaquín Cobo Carmona. Su fundación data de **1947**.

Se conocen datos sobre esta biblioteca gracias al artículo redactado por Ricardo Bernal, en septiembre de **1948**, en el periódico local "ANDÚJAR": en él se expresaba que la Biblioteca, situada en el Palacio Municipal, se trataba de *"un sitio en el que se les acogerá con agrado y en dónde se podrá elegir el periódico, revista o libro de literatura o ciencia que sea del gusto de cada visitante y retirar los libros de carácter literario a su domicilio"*. Biblioteca que contaba con una dotación de 2.000 volúmenes *"de casi todos los ramos del saber"* y *"de una sección bastante nutrida de cuentos y libros instructivos para la gente menuda, y muchos más que se han pedido para aficionar a la infancia a la lectura"*. En este artículo se habla, también, de la importancia de la Hemeroteca, así como se insta al director del periódico "ANDÚJAR" a que done ejemplares *"para enriquecimiento de la misma la colección de dicho diario, así como se hace extensivo este ruego a todos aquellos que conserven colecciones de los distintos periódicos locales que se editaron en otras épocas, por el interés que esto tiene para la historia de la ciudad, las cedan o dejen en depósito para su estudio y toma de datos que puedan interesar"*.

También, aparecen noticias de la misma en la "Memoria del Patronato del Centro

Provincial Coordinador de Bibliotecas de Jaén”, de **1959**. Redactada por el Director del mismo, D. Manuel Lamana Navascués, en la que se señala a D. Joaquín Cobo Carmona, como bibliotecario, y se detallan algunas de las características de dicha Biblioteca: *“Situada en la Casa Consistorial, 2ª planta, con acceso francamente molesto. Consta de dos salas espaciosas poco cuidadas. Las mesas tienen una capacidad total para 24 lectores. Las estanterías se componen de 19 grandes armariadas de doble cuerpo, con cinco entrepaños...Consta de catálogos alfabéticos de autores y de materias...La aportación municipal suele ser de 8.000 pesetas anuales... Su fundación data de 1947... Sólo tiene servicio de préstamo...En general, no responde, por ningún concepto, a la importancia de la ciudad”*.

El exclusivo uso por unos poco eruditos de la ciudad, no la definieron como un servicio estrictamente público de lectura, a pesar de sus intenciones iniciales. Todo ello propició su corta andadura y que con los años desapareciera.

Y será ya en **1975**, cuando podamos hablar de una Biblioteca Pública Municipal en términos actuales. Ubicada en Casa Municipal de Cultura, se creó en virtud al Concierto suscrito el 30 de diciembre de 1974, por el Alcalde-Presidente, D. Eduardo Criado García, después de que fuese aprobado por el Ayuntamiento de Andújar en Sesión Plenaria del 29 de junio de 1974, y el Director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Jaén, D. Miguel Martínez Masegosa, en nombre del Patronato de dicho Centro. En este Concierto y Reglamento de Régimen Interno y de préstamo de libros de la Biblioteca Pública Municipal de Andújar se establecían las obligaciones de ambas partes, y fue aprobado por Orden Ministerial del 6 de febrero de 1975.

El 24 de septiembre de 1975, se realiza la primera Junta Extraordinaria, del Patronato de Casa de Cultura y Biblioteca Pública Municipal, bajo la Presidencia del alcalde, D. Eduardo Criado García; como Secretario de la misma, el Director de Casa de Cultura, D. Elías de Medio Medina; como Vocal-Concejal de Cultura, D. Francisco Calzado Gómez; como Tesorero, D. Rafael Bojollo Gómez; y demás Vocales: D. Pedro Alés, D. Eduardo González y la encargada de la biblioteca, D^a. Petra Alcalá López. En esta primera reunión se acuerda, por unanimidad, la fecha de apertura de la biblioteca, así como las distintas tareas administrativas, servicios bibliotecarios y culturales que se llevarían a cabo en un principio. La biblioteca se abre oficialmente el **1 de octubre de 1975**.

Desde el Patronato de Casa de Cultura y Biblioteca Pública Municipal de Andújar, se gestionaban todos los aspectos administrativos, organizativos y culturales a llevar a cabo: presupuesto con el que se contaba anualmente, a modo de subvenciones por parte del Ayuntamiento, donaciones de Cajas de Ahorro y del Ministerio de Cultura; la organización estrictamente bibliotecaria; trataban de resolver las precariedades del personal, en cuanto a salario y no pertenencia al régimen de la seguridad social, subsanadas en el tiempo; aprobación de las distintas actividades culturales a ofrecer; aprobación de medidas para la mejora de las instalaciones y servicios (dotación de calefacción para la biblioteca y salón de actos,...), y de las reformas necesarias y adecuación de los distintos espacios: separación de la Sala de Lectura de la Biblioteca, en dos secciones, la infantil y juvenil, y la sección de adultos ; salón de actos ; sala de exposiciones ; ubicación del Archivo Histórico Municipal, etc.

Pero, con **la desaparición del Patronato en 1984** y la consolidación de los primeros ayuntamientos democráticos y la definición y reestructuración de las distintas áreas de la Administración Local, la Biblioteca pasa a depender directamente de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Andújar.

En **1991**, respondiendo a una de las más sólidas y unánimes demandas culturales de los vecinos y vecinas de uno de los barrios más emergentes de la localidad, el Polígono Puerta Madrid, en dónde se habían creado nuevas infraestructuras sanitarias, comerciales, y de transporte, el Ayuntamiento de Andújar, y dentro de los planes estratégicos culturales de la política municipal, respaldó la idea de proyectar y crear una nueva biblioteca en dicho barrio y que se convirtiera en un referente cultural. Proyección que quedaba respaldada a nivel jurídico por nuestra Constitución, la ley andaluza de bibliotecas de 1983 y las distintas Resoluciones de 1985 y 1987, por las que se regulaban la concesión de subvenciones a los ayuntamientos para la construcción y adaptación de bibliotecas. Así se crea **la Biblioteca Municipal Antonio Machado**.

En el año **2000**, coincidiendo con el 25 Aniversario de la creación de la Biblioteca Pública Municipal de Casa de Cultura, y en su afán de impulsar y fomentar la lectura, inicia una proyección hacia el exterior, creando sucesivamente distintos Puntos de Lectura en cada una de las Pedanías de Andújar, y a demanda de éstas para solventar las carencias y vacío de este tipo de iniciativas, especialmente, en los grupos infantiles y juveniles de población. Con la creación de estos Puntos entre los años 2003-2004 se otorga a nuestro servicio bibliotecario y de lectura unas características únicas en la provincia, pasando a integrarlo, los siguientes: 'Sor Juliana' en La Ropera, 'Fernán Caballero' en Vegas de Triana, 'María Moliner' en los Villares, 'Clara Campoamor' en San José de Escobar y 'María Zambrano' en Llanos del Sotillo.

Desde 1975, el Servicio Bibliotecario Municipal, ha participado directa o estrechamente en eventos de gran calado. Tanto sus actividades puntuales como permanentes han sido un referente cultural y educativo local, provincial, regional y nacional, en torno al mundo del libro y de la lectura. Un ejemplo de ello son las Jornadas de Literatura Infantil y Juvenil en distintas ediciones durante varios años, con los temas y ponentes más punteros en el panorama del libro, la lectura, la ilustración y la literatura, viéndose todo culminado en un Congreso de Literatura Infantil y Juvenil que reunió a un gran número de asistentes, ponentes y comunicantes.

Igualmente, se veía reflejado en distintos talleres anuales de Hora del Cuento y Animación a la Lectura que se organizaban a nivel local, así como el desarrollo de distintas actividades en efemérides puntuales. Y a nivel andaluz, se integró en el Plan Andaluz de Fomento a la Lectura, a partir del año 2000, y con el respaldo del Centro Andaluz de las Letras, convirtiéndose en una de las ciudades más dinámica de la provincia de Jaén: creación del Club de lectura Amicitia, encuentros con escritores para adultos y niños, ilustradores, etc., sirve como ejemplo. Su importancia se refleja en la continuidad de ese proyecto desde el principio hasta el día de hoy.

El paso de los años da lugar a que la Biblioteca 'Antonio Alcalá Venceslada' y el edificio en el que está ubicada, Casa Municipal de Cultura, presente problemas estructurales y de mantenimiento, siendo urgente y necesaria una reforma integral de la misma. Tras el pertinente estudio de técnicos y políticos responsables, se da el visto bueno a tales reformas, iniciándose las mismas **en febrero de 2014**. Desde esa fecha y con un anterior traslado de fondos, el servicio bibliotecario se ofrece en una localización temporal dentro de algunas salas del Teatro Principal adaptadas a tal fin.

El espacio reducido y compartido por los usuarios y usuarias de todas las edades ocasiona una demanda nueva y la consecuente creación de un nuevo servicio: una Sala de Estudio independiente, respondiendo a la necesidad de un espacio propio para ello y en un horario ilimitado.

Tras dos años y medio de reformas, la biblioteca reabre sus puertas nuevamente, en **octubre de 2016**. Vuelve a su antigua ubicación, en la primera planta, de Casa Municipal de Cultura, integrándose en un edificio totalmente reformado. Se amplían y renuevan sus espacios; decoración, mobiliario y demás estructuras se dotan de una mayor funcionalidad, adaptadas a las exigencias de los nuevos tiempos; así como renovadas ilusiones laborales, para nuestra biblioteca.

(Fuente: Ana María Martínez Real, Bibliotecaria Municipal)